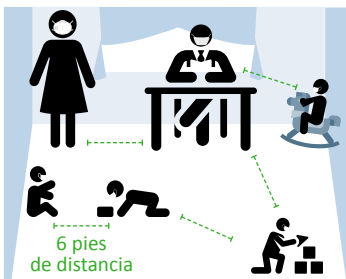


# QUÉ ESPERAR DE SU PROVEEDOR DE CUIDADO INFANTIL DURANTE LA COVID-19

Para ayudar a proteger a los niños y los empleados en los establecimientos de cuidado infantil, y para reducir el riesgo de propagación de la COVID-19 (coronavirus), el Distrito de Columbia ha emitido una nueva guía para los proveedores de cuidado infantil que están en funcionamiento durante estos tiempos. Estos son algunos de los cambios con los que se puede encontrar en el establecimiento de su hijo(a).

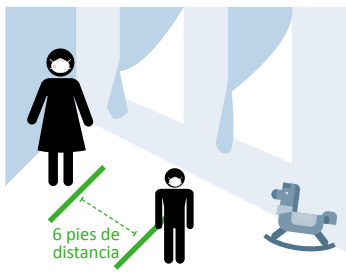
## GRUPOS DE 12 PERSONAS O MENOS.



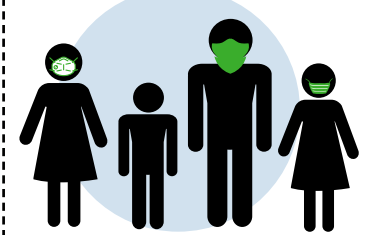
## LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN FRECUENTES.



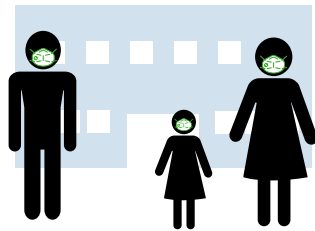
## DISTANCIAMIENTO SOCIAL.



## MAESTROS, PERSONAL Y ALGUNOS NIÑOS DE 2 AÑOS Y MAYORES CON COBERTORES FACIALES.



## DEJAR Y BUSCAR AL MENOR EN LA PUERTA O EN LA ACERA.



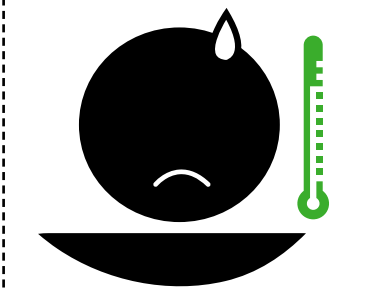
## REVISIONES MÉDICAS DIARIAS.



## LAVADO DE MANOS EXTRA.



## ¿NO SE SIENTE BIEN? QUÉDESE EN CASA.



Para obtener más información sobre cómo los proveedores de cuidado infantil protegen a los niños y a las familias del Distrito, visite [coronavirus.dc.gov](https://coronavirus.dc.gov) o hable con su proveedor de cuidado infantil.

